

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de la Entidad se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado día 11 de septiembre de 1999, a las once horas en primera convocatoria y a las once horas y treinta minutos en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del domicilio social de la Entidad, "Casa del Cordón", Plaza de Calvo Sotelo s/nº, Burgos, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- Primero.-** Lista de asistentes para la válida constitución de la Asamblea y toma de posesión de su cargo de los Consejeros Generales representantes de las Corporaciones Municipales, Cortes de Castilla y León y Entidades de interés general.
- Segundo.-** Informe de la Comisión Electoral sobre el desarrollo del proceso de renovación parcial de los Organos de Gobierno.
- Tercero.-** Proclamación por el Presidente de las propuestas de candidatos válidamente elaboradas, en su caso, por cada uno de los grupos de representación de las Corporaciones Municipales, Cortes de Castilla y León y Entidades de interés general para cubrir los distintos puestos vacantes.
- Cuarto.-** Elección de los siguientes Vocales para el Consejo de Administración:
- a) Cinco Vocales en representación de las Corporaciones Municipales y un número idéntico de suplentes.
 - b) Dos Vocales en representación de las Cortes de Castilla y León y un número idéntico de suplentes.
 - c) Un Vocal en representación de las Entidades de interés general y su correspondiente suplente.
- Quinto.-** Elección de los siguientes Vocales para la Comisión de Control:
- a) Un Vocal en representación de las Corporaciones Municipales y su correspondiente suplente.
 - b) Un Vocal en representación de las Cortes de Castilla y León y su correspondiente suplente.
 - c) Un Vocal en representación de las Entidades de interés general y su correspondiente suplente.
- Sexto.-** Autorización para tramitar la inscripción de los nuevos Organos de Gobierno en el Registro Mercantil.
- Séptimo.-** Nombramiento, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

NOTA:

Con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea General, los señores Consejeros podrán solicitar información sobre la misma en la sede central de la Entidad (Secretaría General).

Burgos, 29 de julio de 1999
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS
El Presidente del Consejo de Administración